



Plan Municipal de Desarrollo de **Dajabón** 2012-2016



Miguel Umberto Jiménez Tatis
Alcalde Municipal de Dajabón

Formulación a cargo de:
Oficina Municipal de Planificación y Programación
Ayuntamiento de Dajabón
Consejo Municipal de Desarrollo de Dajabón

Septiembre 2012

Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón.

Ayuntamiento de Dajabón

Calle Presidente Henríquez No. 29
Dajabón, República Dominicana.

Email:

ayuntamientodedajabon@gmail.com
ompp.dajabon@gmail.com

Coordinación Formulación del Plan:

Jerson Mateo Taveras
Jorge Vargas
Oficina Municipal Planificación y Programación

Equipo técnico:

Fanny Then (PNUD)
Noriyuki Then (JICA-DECADA)
Manuel de la Cruz (MEPyD-DGODT)
acompañados por equipo DECADA

Acompañamiento Técnico:

Dirección General de Ordenamiento y
Desarrollo Territorial (DGODT)

Proyecto de Desarrollo de Capacidades para
la Eficiente Planificación y Gestión de Desarrollo
Territorial de la Provincia Dajabón (DECADA)

Programa de las Naciones Unidas para el
Desarrollo (PNUD)

Asociación de Municipios Región Noroeste
(ASOMURENO).

El acompañamiento técnico para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y la reproducción de este documento, han sido financiados por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, en el marco del Proyecto DECADA: Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial de la Provincia de Dajabón. Esta iniciativa es sustentada en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 que promueve el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales (como se indica en el eje estratégico número uno) y con el sustento técnico de PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Contenido

Bienvenidos a Dajabón.....	8
¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?	10
¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo?	11
Concejo Municipal 2010-2016.....	13
Comité Técnico del Ayuntamiento.....	14
Consejo Municipal de Desarrollo.....	15
Consejo en acción.....	16
Dajabón planifica su futuro... ..	17
Dajabón en cifras.....	19
El municipio que soñamos... ..	20
Plan Municipal de Desarrollo DAJABÓN 2012 - 2016	25
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE DAJABÓN	28
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE DAJABÓN.....	47
Matriz de Estrategias – Problemas Núcleos del Municipio Dajabón.	48
Programación de la Inversión 2012-2016.....	50
Perfiles de Proyectos.....	53
Compromiso Ciudadano.....	78
Organizaciones involucrados en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón.....	81

PRÓLOGO

Desde la creación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación en enero de 1962, el gobierno dominicano ha propiciado transformaciones estructurales en el ámbito de la planificación y gestión de la Inversión Pública para el desarrollo de los territorios nacionales, expresado en ese momento en dos competencias fundamentales, entre otras:

- a. *Fomentar la preparación y ejecución de planes, proyectos y programas de desarrollo, de carácter sectorial, atendiendo a los lineamientos y objetivos contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo.*
- b. *Promover y coordinar las actividades de programación y planeamiento de las distintas Secretarías de Estado, de las Instituciones Autónomas y de los Municipios.*

Pero es en la década del 2000, en donde se inicia la consolidación y construcción de un andamiaje jurídico sistémico con énfasis en dimensiones sociales, políticas, económicas, y medioambientales, como instrumentos que permitan disminuir las tres grandes brechas que nos separan de los países en desarrollo: **la del ingreso, distribución del ingreso y la de institucionalidad**, tal y como lo indican las palabras del Ministro de Economía, Juan Temístocles Montás, en el Prólogo para el documento Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

Este Sistema, sustentado en la Ley 498-06 de Inversión Pública y la Ley 496-06 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, hoy Ministerio de Economía; propicia la planificación participativa de la inversión pública como uno de los mecanismos para la reducción de las dos primeras brechas, y para la tercera, la creación de la institucionalidad técnico política a nivel ministerial (el MEPyD) y territorial/local mediante los Consejos de Desarrollo a los diferentes niveles del territorio.

En uno de sus considerandos el texto de la 496/06 expresa:

Que el proceso de desarrollo económico, social, territorial y Administrativo, requiere contar con un Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, con la modernización administrativa y de la gestión de recursos humanos, estructurados bajo el concepto de centralización normativa en materia de políticas, normas, metodologías y descentralización operativa en los procesos de formulación, gestión, seguimiento y evaluación, de los planes, programas y proyectos del Sector Público.

A manera de piloto, como uno de los pasos para impulsar la construcción de estas necesarias estructuras institucionales territoriales, sus instrumentos y procesos técnicos que hagan viable el Sistema Nacional de Planificación, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) a través de su Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo

Territorial (DGODT) ha estado acompañando a los municipios de la Provincia de Dajabón en la ejecución del proyecto denominado "Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial de la Provincia de Dajabón (DECADA)", con el acompañamiento del Gobierno de Japón, y de su Agencia de Cooperación Internacional (JICA); este proyecto en su operación al día de hoy, ha dado como resultado las estructuras institucionales de planificación participativa denominadas Consejos de Desarrollo Municipales, y sus respectivos planes de desarrollo con proyectos de inversión pública priorizados, expresados en este documento contentivo, que en su elaboración ha permitido, en unos casos, modelar y en otros, crear instrumentos y herramientas para su posible aplicación en el territorio nacional.

La DGODT del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, valora el grado de **consistencia** de estos resultados con el instrumento guía fundamental para la Planificación Nacional la: "*Estrategia Nacional de Desarrollo*" y espera que las fases de monitoreo y evaluación permitan que estos procesos ya sistematizados y probados, sean asumidos como paradigmas para otros territorios.

Al momento de esta publicación, el MEPyD se encuentra en la fase de formulación de los instrumentales que permitirán una adecuada territorialización de la planificación, y los mismos serán integrados a este documento en su revisión intermedia, a ser realizada por los técnicos de las OMPP de los municipios, con el apoyo de los especialistas territoriales del Ministerio de Economía y las sectoriales nacionales.

Estos instrumentos en proceso de formulación son: la Ley y el Plan de Ordenamiento Territorial, la Ley de Uso de Suelos, la Guía para los Planes Locales de Ordenamiento Territoriales, las Guías para los Planes de Gestión de Riesgo, entre otros.



Arq. Franklin de Js. Labour Félix

Director General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

Presentación del Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón

Es para mí una inmensa satisfacción tener la oportunidad de ser alcalde del municipio Dajabón y ser parte de un período de cambio conceptual de cómo dirigir un gobierno local, basado en la planificación estratégica junto a los actores que la sociedad civil nos proporciona, los cuales han sido desde mi óptica, una bendición, pues han mostrado interés en que trabajemos juntos el desarrollo de nuestro espacio geográfico.

Ha sido para mí una meta llevar una gestión basada en la transparencia, la eficiencia y la participación comunitaria y es por esta razón que hemos facilitado y proporcionado que nuestros técnicos se preparen en el área de planificación a fin de poder tener las herramientas que nos lleven a tener un plan municipal de desarrollo PMD.



Agradezco infinitamente el apoyo que hemos recibido del gobierno del Japón, quienes a través de la JICA concibieron el proyecto DECADA, en donde también actúan a favor de este municipio el PNUD, y la DGODT del Ministerio de Economía, entidades de las cuales estamos también muy agradecidos por su apoyo al ser parte de este proceso de cambio.

Sé que el fruto de nuestro esfuerzo será la construcción de un modelo donde se beneficien más las futuras generaciones de gobernados y gobernantes en el aspecto local y haré todo lo humanamente posible para que este proceso culmine bien y sea asumido por todos y todas.


Miguel Umberto Jiménez Tatis
Alcalde Municipal



¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?

El Plan Municipal de Desarrollo - PMD- es un instrumento de planificación que orienta la gestión de un Ayuntamiento durante un período de gobierno. Su formulación es un mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en sus artículos 122 y 125. Como se elabora de manera participativa, el Plan se sustenta en una visión estratégica de desarrollo a largo plazo, construida en consenso con los munícipes. El PMD contiene los objetivos que perseguirá el gobierno local durante su gestión para avanzar hacia esa visión de desarrollo, así como los programas y proyectos que ejecutará para lograrlo. El Plan se centra en aquellas acciones que son prioritarias para el desarrollo de todo el territorio municipal, incluyendo su área urbana y rural, y también establece acciones para el fortalecimiento interno del Ayuntamiento.¹

¹ Guía para la Formulación de Plan Municipal de Desarrollo (PMD), FEDOMU

¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo?



El Ayuntamiento Municipal de Dajabón ha elaborado su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (DGODT), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial de la Provincia de Dajabón (DECADA).

Se trabajó en las localidades y sectores del municipio para recopilar las necesidades, que luego fueron convertidas en proyectos que forman parte integral de este documento.

Se realizó una movilización social que contempló la participación activa real de los munícipes, donde se involucraron

todos los sectores sociales y productivos del municipio.

También se conformó el Consejo Municipal de Desarrollo tal como lo establecen las leyes del Distrito Nacional y los Municipios 176-07, de Inversión Pública 498-06, y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, con los principales actores locales y funcionarios de la alcaldía, cuya función es acompañar en todas las etapas la formulación y ejecución del Plan.

Con asesoramiento técnico y la voluntad de lograr el PMD, los actores del municipio se reunieron en mesas de trabajo y talleres participativos con cuyos aportes, opiniones y consideraciones se validó y actualizó el diagnóstico del municipio. Han sido precisamente la Visión Estratégica y las Líneas Estratégicas de Desarrollo del Municipio establecidas

durante estos talleres, el punto de partida para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

Durante el proceso de formulación del Plan se contó con el acompañamiento de la Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (DGODT) a través del departamento de seguimiento y monitoreo, y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en el marco del proyecto DECADA: Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial de la Provincia de Dajabón. Este proyecto fue sustentado en la Mancomunidad de Alcaldes de la provincia de Dajabón, siendo estos los protagonistas del liderazgo del mismo.



La orientación metodológica del Plan se ha obtenido de la Guía para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, elaborada y publicada por FEDOMU: Federación Dominicana de Municipios.

El Plan Municipal de Desarrollo abarca el diagnóstico municipal, la visión y líneas estratégicas de desarrollo, los objetivos de la gestión, proyectos que se ejecutarán y la programación de la inversión para todo el período. También incluye la ficha técnica de cada proyecto programado. En total se han formulado 8 líneas estratégicas y 25 programas y proyectos. Estas últimas se refieren a actuaciones necesarias, que no son de competencia municipal, pero en cuya gestión el ayuntamiento se ha comprometido ante las instancias correspondientes.

El Honorable Concejo de Regidores de Dajabón ha aprobado el Plan mediante Resolución Municipal No. 02-2013, del 22 de febrero del 2013, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período 2012-2016. El Plan se ejecutará anualmente a través de los Planes Operativos Anuales, bajo la supervisión de la OMPP y el Comité Técnico, quienes serán responsables de monitorear y evaluar su implementación. A continuación se presentan los actores directamente involucrados en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón 2012-2016.



Concejo Municipal 2010-2016

Franklin Tavárez
Presidente

Benigno Ismael Liberato
Regidor

Angelina Peña
Regidora

Manuel Peña Clime
Regidor

Esmilda Estévez
Regidora

Carmelo Then
Regidor

Demetrio Senfleur
Regidor

Comité Técnico del Ayuntamiento

"El proceso de planificación que se ha ido llevando hasta este momento marca el camino correcto para alcanzar las metas deseadas y planificadas y así lograr tener un Plan municipal de desarrollo (PMD), acorde a los requerimientos de las leyes 176-07, 498-06, y las necesidades básicas de nuestro gobierno local, hemos avanzado para lograr las metas trazadas"

Jorge Vargas González,
Encargado de la Oficina Municipal de
Planificación y Programación

Miguel Umberto Jiménez Tatis
Alcalde

Franklin Tavarez
Presidente del Concejo Municipal

Manuela Rodríguez
Vice-alcaldesa

Jorge Vargas González
*Encargado de la Oficina Municipal de
Planificación y Programación (OMPP)*

Domingo Rincón
Tesorero Municipal

Rafael Espinal
Enc. Planeamiento Urbano

Máximo Díaz
*Representante de Delegados por
sectores de barrio del Presupuesto
Participativo*

Casiano Lora
Asistente del Alcalde



Consejo Municipal de Desarrollo

Miguel Umberto Jiménez Tatis
Alcalde Municipal

Franklin Tavarez
Presidente de la Sala Capitular

Domingo Grullón
Director del Distrito Municipal de Cañongo

Manuela Rodríguez
P. Guillermo Perdomo
Representante de ONGs

Abigail Bueno
Carmen Iris Rodríguez
Asociación comercial y/o Cámara de Comercio y Producción

Haydeli del Rosario Toribio
Iselsa Ferreira
Educación Superior o del más alto nivel

Fulbio Reynoso
Luis Domínguez Núñez
Asociaciones Pecuarias

Máximo Antonio Díaz
Luisa Regalado
Juntas de Vecinos

Yelenny González
Raysa Martínez Metz
Centros de Madres, Asoc. de Ayuda Mutua, Asoc. Comunitaria

Orlando Espinal
Mayobanex Bonilla
Cooperativas

Rubén Villalona
Franklin Ramírez
Clubes Deportivos, Fundaciones, Cultura

Ramón Alfonso
Sonia Taveras
Representante de las Iglesias

Altagracia Carrasco
Manuel Contreras
Asoc. de Agricultores, Regantes, Coop Agrícolas

Rhina Díaz
Juan Franco Brito
Representante de Gremios



Consejo en acción...



Dajabón planifica su futuro...





Dajabón en cifras



Nombre del Municipio	Dajabón
Localización	Región Cibao Norte, Provincia Dajabón.
Superficie	253.41 Km ² .
División territorial	1 centro urbano Cañongo, Distrito Municipal
Ley de creación del municipio	Ley 40c del 09-06-1845
Región de planificación de pertenencia	Región 04 -CIBAO OCCIDENTAL
Población	2002- 26,489 Habitantes. ² 2010- 28,071 Habitantes. ³
Densidad Poblacional 2010	110.77 Hab/Km ²
Hogares en condiciones de pobreza 2002	69.3%. ⁴
Presupuesto Municipal 2011	RD\$ 44,140,840.00 ⁵

² Oficina Nacional de Estadística. Población Estimada y Proyectada por Región, Provincia y Municipio, 2000-2010. Proyección al 2002.

³ Oficina Nacional de Estadística. Población Estimada y Proyectada por Región, Provincia y Municipio, 2000-2010. Proyección al 2010

⁴ Atlas Pobreza Republica Dominicana, junio 1993-2003, pag.18.

⁵ Ayuntamiento Municipal de Dajabón. Presupuesto Municipal 2012.



El municipio que soñamos...

“Ser un Municipio comercial fronterizo de personas emprendedoras y solidarias en un territorio organizado, limpio y seguro que garantice la calidad de vida de sus Munícipes y Visitantes.”







Ayuntamiento de Dajabón Provincia Dajabón, R.D

RESOLUCIÓN No 02-2013

22/02/2013

Mediante la cual el Ayuntamiento Municipal de Dajabón aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento de Dajabón ha agotado un proceso de planificación durante el período octubre 2012- febrero 2013, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

CONSIDERANDO: Que en fecha 1 de marzo fue juramentado el Consejo Económico y Social del Municipio de Dajabón, como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes han se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que el día 22 de febrero del 2013 las fuerzas vivas del Municipio de Dajabón, representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea, y encabezadas por el Consejo Económico y Social Municipal, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

Vista: La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación nº 1.

El Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo del **Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón 2012-2016**, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período señalado.

SEGUNDO: Asumir como norte de la gestión municipal la visión estratégica de desarrollo consensuada con los munícipes, que dice:

Ser un municipio comercial fronterizo de personas emprendedoras y solidarias en un territorio organizado, limpio y seguro, que garantice la calidad de vida de sus munícipes y visitantes.

Así como las líneas estratégicas de desarrollo:

- **Mejoramiento de la calidad del agua**
- **Abastecimiento suficiente de agua**
- **Preservación del medio ambiente**
- **Fomento de la cultura local**
- **Fomento de formación técnica**
- **Aumento de comercio de mercancías**
- **Aumento de las ventas de los productos**
- **Fortalecimiento de la seguridad ciudadana**

TERCERO: Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con el Consejo Económico y Social del Municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

CUARTO: Emprender iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

QUINTO: Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

SEXTO: Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los munícipes sobre los avances en su implementación.

DADO en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Dajabón, a los veinte y dos (22) días del mes de febrero, del año dos mil trece (2013).



Sr. Franklin Tavaréz
Presidente de la Sala Capitular



Sr. Miguel Umberto Jiménez Tatis
Alcalde Municipal



Sra. Awilda Fernández Liberato
Secretaría Municipal



Plan Municipal de Desarrollo

DAJABÓN

2012 - 2016



1845



1 DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE DAJABÓN



❖ Caracterización del municipio Dajabón.

Dajabón, municipio de la provincia del mismo nombre, al norte con la comunidad de Carbonera, por el sur con el municipio de Loma de Cabrera, por el este con el municipio de Partido y por el oeste con la vecina República de Haití. La historia sobre el origen del nombre de Dajabón existen varias versiones. Una de ellas lo atribuye a un pez que existía en el río Masacre, llamado Dajao, el cual unido al vocablo francés "bonne" que significa bueno, habría producido el nombre. Para el profesor Diego Blanco Izquierdo, Dajabón era el nombre que daban los aborígenes al río Masacre, con lo cual coincide el historiador Emiliano Tejera. Otra versión asegura que Dajabón era el nombre de un jefe aborígen nitaíno oriundo del lugar.



Dajabón fue fundado en el Siglo XVIII, durante el gobierno de Don José Solano y Bote cuando España delimitaba la frontera norte con el río Masacre, en cumplimiento de las estipulaciones del Tratado de Aranjuez. Unos historiadores estiman que fue en 1771 y otros afirman que ocurrió en 1776. En el Siglo XIX, durante la ocupación haitiana, fue elevado a la categoría de común.

La historia del municipio ha sido bastante accidentada en lo que se refiere a su rol político - administrativo. En el Siglo XIX, durante la ocupación haitiana (1822-1844), fue elevada a la categoría de "Común". Al crearse la Provincia de Montecristi en 1879, la "común" de Dajabón, junto a la de Restauración, Sabaneta y Monción, pasó a formar parte de esta división territorial, hasta el año 1938 cuando, se eleva de categoría, con el nombre de Provincia Libertador, en referencia a Trujillo⁶. En 1937 el Presidente Trujillo planteó exigencias a los haitianos para que aquellos de sus nacionales que se habían establecido en territorio dominicano volvieran a su país. No pudiendo lograr una rápida repatriación de los mismos, ordenó la matanza conocida con el nombre de "El Corte", en la que fueron

⁶ Caracterización Ambiental Provincia Dajabón, Ministerio de Medio Ambiente.

asesinados más de 30,000 haitianos. Este hecho es narrado por el escritor y abogado petromacorisano, Doctor Freddy Prestol Castillo en su libro "El Masacre se Pasa a Pié", el cual está basado en sus impresiones de dicha matanza.

Para intensificar el nacionalismo en los habitantes de la frontera, decidió establecer escuelas, iglesias, hospitales y oficinas públicas alojadas en edificios modernos, creando además nuevas provincias y colonias agrícolas a todo lo largo de la línea divisoria. Dentro de este plan, en ese mismo año de 1937, cerró la frontera, con el propósito de "dominicanizarla". La provincia Dajabón, llamada entonces provincia Libertador, fue utilizada para el asentamiento de familias dominicanas y españolas, estas últimas migrantes a causa de la guerra civil de España de los años 30, ganada por el Generalísimo Francisco Franco. Dajabón escaló a cabecera de provincia con el nombre de Libertador, el 15 de junio de 1938, nombre que se le dió para honrar al tirano Trujillo, quien en esa época ostentaba el título de Libertador de la Patria. En su afán de dominicanizar la zona, con esas medidas el dictador procuraba satisfacer una inclinación enfermiza por hacer desaparecer todo vestigio de la raza negra en la región. A fin de que se cumplieran sus objetivos estableció un rígido cordón militar en la línea divisoria. Más tarde, fundó con el mismo propósito la Colonia Agrícola de la Vigía, para inmigrantes japoneses.

El Gobierno Dominicano de entonces pretendía anular las aspiraciones del Gobierno Haitiano, que quería probar la existencia de zonas en discusión. La política haitiana consistía a su vez en posponer en forma sistemática e indefinida el arreglo de las fronteras, para apoderarse de terrenos ocupados mediante caravanas nómadas de jornaleros que cruzaban la frontera empujados por la miseria. Esas inmigraciones clandestinas se realizaban con la mayor naturalidad, y las tradiciones culturales dominicanas, mezcladas con la cultura haitiana, iban incorporando nuevas costumbres y ritos religiosos, como la práctica del Vudú. La dictadura puso término a esa situación.

El territorio de Dajabón ha sido escenario de gestas que marcan el destino independiente del país. En la batalla de Beller, ocurrida el 27 de octubre de 1845, cuyo escenario fue el Cerro de Beller, los dajaboneros aportaron su cuota de sacrificio para hacer posible la independencia. En ella las tropas dominicanas derrotaron a las haitianas, los que a su paso por Dajabón lo incendiaron. Once años más tarde, cuando Solouque organizó un ejército con fines de agresión, las tropas que envió por Dajabón fueron derrotadas en la batalla de Sabana Larga, el 24 de enero de 1856. Estas victorias, unidas a las de Santomé, Cachimán y Cambronal por el sur, sellaron definitivamente el destino de la República Dominicana como nación libre e independiente. Igualmente la provincia de Dajabón volvió a jugar un papel importante en la guerra que culminó con la expulsión de la España anexionista, en el año 1863.

Dajabón es la única cabecera de provincia, que en la región noroeste del país hace frontera con el vecino Estado haitiano. En su territorio se registran altas temperaturas propias de un clima tropical, con una pluviometría de 700 mm anual, lo que conlleva un suelo poco productivo.

Se destaca una vegetación propia de sabana. En el área más cercana a la cordillera la lluvia es más abundante y frecuente, por lo que la vegetación es más espesa. En ciertas áreas del municipio existen terrenos muy productivos, debido a la canalización de algunas

cuencas hidrográficas, lo que permite obtener cosechas de maní, arroz, yuca y otros frutos. Las fiestas patronales de Dajabón se celebran en honor a Nuestra Señora del Rosario, los días 7 de octubre de cada año, con diversas actividades artísticas, culturales y religiosas. Entre los intelectuales y artistas de Dajabón se encuentran Blas Carrasco, Ángela Carrasco, Bolívar Belliard, Fausto Lombert, Alfonso Torres, Diego Blanco Izquierdo y Ángel Miolán.⁷

❖ Desarrollo Social

Población

En el municipio de Dajabón se hace necesaria una política social que ofrezca atención



especial a la población vulnerable, entendida como aquellos grupos que se encuentran en una situación de desventaja ante el desarrollo debido a criterios como edad, situación socioeconómica, género, entre otras.

Para el año 2002, el porcentaje total de hogares en situación de pobreza en el municipio era de 69.7%, compuesto por 24% de hogares pobres y 45.3% de hogares en pobreza extrema.⁸ Para inicios del año 2011,

aproximadamente el 17.33% de los habitantes del municipio recibían algún tipo de ayuda del Programa Solidaridad de asistencia social del Estado.⁹

Según el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, para el 2002 Dajabón contaba con una población mayormente joven. Con respecto a los envejecientes no existen en el municipio centros de atención adecuados que cubran las necesidades de este grupo particular. Asimismo, en el tema de la niñez y la juventud, las estadísticas de salud para el año 2007 reflejan 283 casos de desnutrición crónica en niños/as entre 6 y 59 meses de edad. Para el período 2001-2011 se registraron 2,653 casos de nacidos/as de madres menores de 20 años.¹⁰

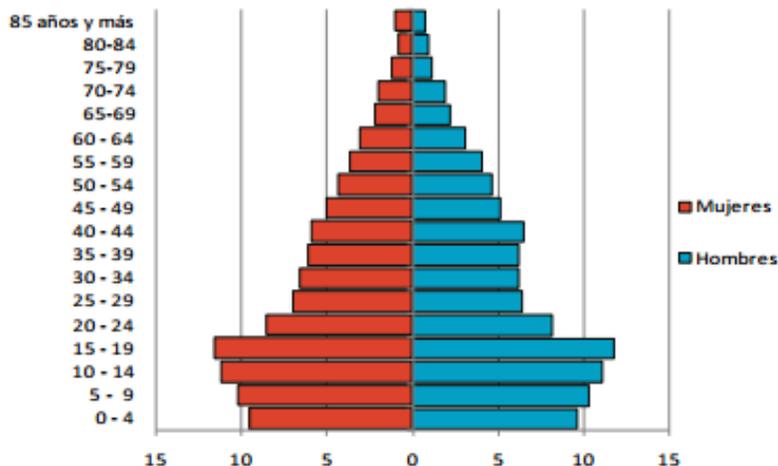
⁷ <http://lospopulosos.weebly.com/historia-de-dajabon.html>

⁸ *Atlas de la Pobreza, Anexo 1, apéndice estadístico: Pag.88.*

⁹ *Reporte Estadístico, Administradora de Subsidio Sociales.*

¹⁰ *Oficina Nacional de Estadística, Estadísticas Vitales 2001-2011*

Gráfico No. 1
PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE DAJABÓN



Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

La violencia de género no parece ser un problema de gravedad en el municipio, actualmente. Desde julio 2009 hasta mayo 2012 se registraron 6 de casos de feminicidios.¹¹ En este orden, el municipio cuenta con la Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M.) la cual depende y representa al Ministerio de la Mujer. Sin embargo, se resalta la necesidad de atención especial que cubra los aspectos psicológicos y legales en los casos de violencia de género que lo ameriten.

Educación

Según la división territorial del Ministerio de Educación, Dajabón pertenece al Distrito Escolar 13-04. Al año 2002 contaba con 25 centros escolares, 23 de los cuales pertenecen a la administración pública. Existe un total de 4 colegios de iniciativa privada: el Colegio Simón Bolívar, La Altagracia, Colegio Fraymi y el Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola.



El cuerpo docente de Dajabón está conformado por 503 maestros y maestras. En el ámbito público se cuenta con 344 docentes y 159 administrativos. De esta cantidad, el 60.17% se concentra en el nivel básico y solo el 3.78% en el nivel de educación de adultos y en media 36.05%. Durante el período 20011-2012, la media de matrícula escolar en Dajabón fue de 9,960.6 estudiantes.¹²

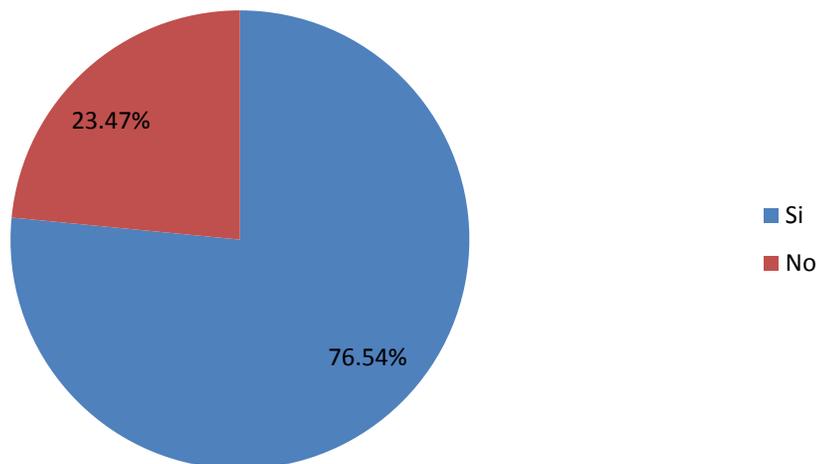
¹¹ Ministerio de la Mujer, Informe comparativa Feminicidios 2005 Enero-Mayo 2012.

¹² Distrito escolar 13-04.

Para el año 2002, un 23.47% de la población de 3 años y más no sabía leer ni escribir; porcentaje que en ese entonces era mayor que el resultado nacional (21.84%) y menor que el resultado provincial (26.01%).¹³

Gráfico No. 2

Porcentaje de la población de 3 años y más que sabe leer y escribir



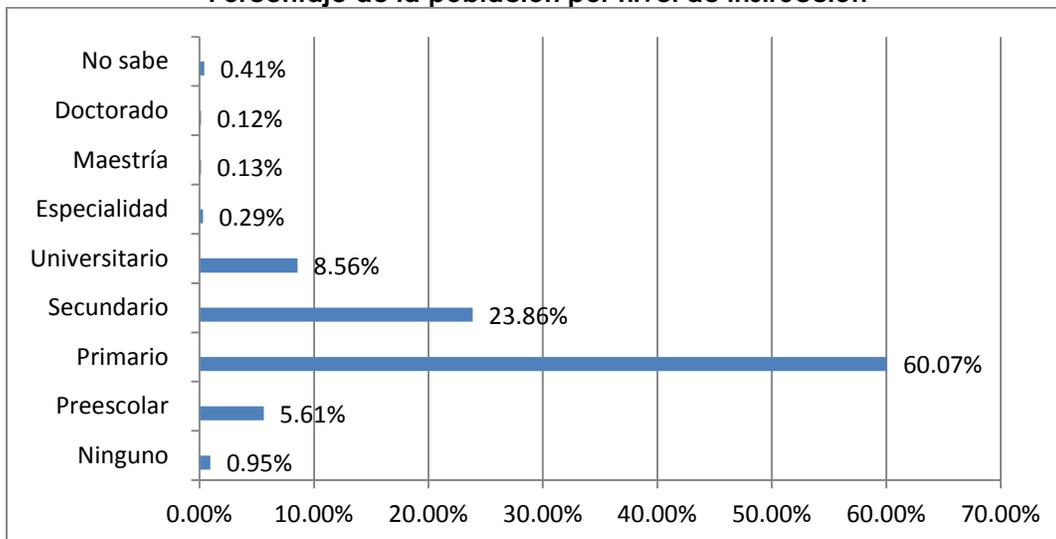
Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002

Además del alto nivel de analfabetismo reflejado por el Censo del 2002, existía para esa fecha otra situación a considerar en el tema educativo y es la referida al nivel educativo de la población, el cual era muy bajo para el municipio, considerando que 9.10% de la misma tenía un nivel de instrucción equivalente a la educación superior.

Esta situación es importante de atender debido a la correlación existente entre educación y desarrollo. Asimismo, en el período 2007-2008, se reflejó 7% de estudiantes reprobados y un 5% de estudiantes matriculados que abandonaron el año lectivo.

¹³ Oficina Nacional de Estadística. 2002. VIII Censo Nacional de Población y Vivienda.

Gráfico No. 3
Porcentaje de la población por nivel de instrucción



Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002

Salud

El municipio de Dajabón cuenta con el Hospital Municipal Ramón M. Mella, con un total de 60 camas, dos clínicas con un total de 15 camas, y quince Unidades de Atención Primaria (UNAP) con un total de 8 camas. Asimismo, son atendidos unos 54,300 personas, en lo que las UNAP son las que reciben mayor cantidad de personas. Existen, además dos odontológicos.



El Hospital Municipal trabaja con diversos programas de atención al público entre los que se mencionan el Programa Materno Infantil, que focaliza su atención a la madre embarazada y luego al hijo hasta los cinco años, ofreciendo servicios de vacunación a embarazadas, planificación familiar y vacunación de adultos. Asimismo, el Programa de VIH-SIDA brinda atención a madres y menores afectados de esta condición hasta los 6 meses.

Además, cuenta con el programa de atención a la tuberculosis, y ofrece servicios de internamiento y consulta en las especialidades de medicina general, pediatría, ginecología y obstetricia, cirugía general y cardiología. Otros servicios ofrecidos por el Hospital son emergencias, laboratorio, farmacia interna y externa, odontología,

electrocardiograma, rayos X y sonografía. Según el Censo del 2002, existía en el municipio un total de 1,001 personas que manifestaron tener algún tipo de discapacidad, como visual, auditiva, del habla, parálisis de extremidades, deficiencia mental, entre otras.

Actualmente, entre los problemas principales identificados en el tema de salud se destaca la falta de equipamientos, el manejo adecuado de las ambulancias, debido a que existen distribuidas en instituciones sociales y muchas veces se hace imposible obtener los servicios por no contar con una buena gestión del mismo y médicos especializados, la necesidad de acciones de gestión para mejorar la infraestructura del Hospital, así como la falta de personal médico y de enfermería en dicho centro de salud. Por otro lado, no hay servicios de atención de salud mental y se hace necesario fortalecer la oferta del sector farmacéutico y del Programa de Atención Primaria de Salud. Asimismo, hace falta atención especial a personas con VIH.¹⁴

Actividad deportiva

Las disciplinas deportivas más practicadas en el municipio son baseball, softball, basketball, voleibol, dominó; sin embargo, se sugiere la promoción de la práctica de otras disciplinas como son ping pong, ajedrez, atletismo, ciclismo y otras.

En la actualidad existen unas 10 canchas de basketball distribuidas en los barrios y centros educativos, tanto privados como públicos. Existen 4 play de baseball donde se practica el mencionado deporte y uno de softball.



Cultura e identidad

Entre las manifestaciones culturales de Dajabón se cita la celebración de las fiestas patronales en honor Nuestra Señora del Rosario, desde el Jueves 29 de Septiembre y han de extenderse en el curso de la semana que transcurre, hasta finalizar, el viernes 7 de Octubre¹⁵, en la que se enmarca una serie de actividades como son reinado, presentaciones artísticas y culturales, juegos tradicionales, entre otras.



Entre las principales necesidades que enfrenta Dajabón en el tema cultural se mencionan la necesidad de una casa club, y un parque infantil que facilite la animación sociocultural orientada a los menores de edad. Asimismo se hace necesaria el fortalecimiento de la escuela de artes, así como la promoción de las manifestaciones culturales propias de la zona. Para todo ello, es

¹⁴ Resultado de entrevistas realizadas al personal de las UNAP y hospitales.

¹⁵ <http://fondogrande.blogspot.com/2011/10/las-patronales-del-rosario-en-dajabon.html>

necesaria la coordinación interinstitucional de las entidades que intervienen en el tema cultural, así como el apoyo a los grupos e iniciativas culturales.



De forma más específica, se necesita fortalecer la Banda Municipal de Música en los aspectos de motivación a jóvenes para integrarse, adquisición de instrumentos musicales y mejores condiciones de trabajo para el personal fijo.¹⁶

Seguridad ciudadana

En el municipio existen cinco destacamentos policiales ubicados uno en el centro de la ciudad, uno en el barrio el Abanico, otro en Cañongo, Sabana Larga y en Chacuey. Existe la Policía Municipal con unos 12 policías, sin embargo no cuentan con los equipos necesarios para realizar sus tareas cotidianas.

En el municipio existe un Juzgado de Paz y una Oficialía Civil. El municipio cuenta con un cuerpo de bomberos civiles alojado en un local propio. Posee un camión cisterna, extinguidores, sierra metálica, motosierra y otras herramientas básicas, no cuentan con ambulancia. Su personal lo integran un teniente coronel y 13 miembros con diferentes rangos.



Entre las prioridades en este tema se mencionan el débil trabajo de la policía y la necesidad de contar con una policía municipal para mejorar los servicios de seguridad

¹⁶ Resultados de entrevistas a la población sobre el tema cultura.

ciudadana; así como la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo del personal del Cuerpo de Bomberos y la infraestructura que los alberga.

❖ Economía Local.

Según el Censo del 2002, las principales actividades económicas a las que se dedicaba la población eran: agricultura 7%, comercio al por mayor y menor 13%, la construcción 5%, enseñanza 5%, hogares privados con servicio doméstico 3%; transporte, administración pública 7%.¹⁷ Este orden cambia cuando se comparan por separado ambos sexos: masculino (agricultura, comercio y manufactura) y femenino (servicio doméstico, enseñanza y comercio). Asimismo, se detectó que un 8.44% de los hogares del municipio recibía remesas, porcentaje superior al provincial (7.99%) e inferior al nacional (10.25%) para ese entonces.¹⁸

La tasa de desocupación de la población económicamente activa para ese entonces era de 10%, 4 puntos por debajo de la tasa de desocupación nacional, siendo este porcentaje mayor para el sexo femenino (9.9%) frente al 10.2% del masculino.¹⁹

Principales actividades económicas



Para el 2002 la producción del municipio de Dajabón se basa en la agricultura, con rubros como el arroz (principalmente), yuca, maíz, hortalizas y otros. Sin embargo, el comercio con Haití, es una de las principales fuentes de producción del municipio, su efecto repercute en toda la provincia del mismo nombre. Un gran número de personas de todo el país viene a los mercados a abastecerse de toda clase de mercancías.

El mercado empezó en la década de los años 80, gracias a la iniciativa del presidente del PRD Salvador Jorge Blanco cuya iniciativa de abrir puertas de la frontera, les permitió a los (las) dominicanos (as) incursionar en territorio haitiano con el objetivo de conocer la cultura y las fiestas de atabales de Haití. Durante esa época empezó con la venta de ropa usada proveniente de ayuda internacional a Haití.

Más allá del mercado fronterizo, Dajabón posee miles de tareas dedicadas a la producción de arroz, plátano, yuca, guineo y ganado. El Ministerio de Agricultura señala

¹⁷ Oficina Nacional de Estadística. 2002. VIII Censo Nacional de Población y Vivienda.

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Ídem.

que el rendimiento de los cultivos alimenticios no es suficiente para llevar lejos de la región (Comercializarlo fuera de la región), ni para sacar el máximo provecho a la demanda millonaria de los haitianos.²⁰

Dajabón cuenta con recursos naturales suficientes para satisfacer la creciente demanda de alimentos de la población. Sin embargo, estos recursos no han sido racionalmente aprovechados, por diversas razones. En cuanto a la distribución de la tierra según su capacidad productiva, los terrenos de menor pendiente están dedicados a la ganadería y los de mayor pendiente se dedican a la agricultura, que es básicamente minifundista, rústica y de supervivencia.

Por otro lado el prolongado período de sequía obliga a los productores a esperar mejores tiempos. A ello se suma el deficiente mantenimiento dado a las infraestructuras de regadío, las que se sedimentan frecuentemente.

El crecimiento del comercio presenta en los últimos años datos que llaman la atención. Cada día amanece un nuevo local para el expendio de artículos de consumo, una casa de repuestos para motocicletas, o una forma nueva de negocio en cualquier esquina.

El comercio local tiene que abastecer al mercado consumidor de Ouanaminthe (Juana Méndez), de Haití y Dajabón. La legalidad o ilegalidad de muchas de estas actividades comerciales es materia de discusión en amplios sectores del país.

La representación popular del comercio está constituida por lo que los nativos llaman "El Mercado" o "La Feria". Los días de mercado en la zona urbana de Dajabón son los lunes y los viernes. En los días anteriores los ofertantes arriban para ir ordenando sus productos. Al mismo tiempo asisten dominicanos y haitianos y por tanto es una fuente de ingreso para ambos países y a la vez de satisfacción de necesidades comunes.

La producción agropecuaria es de vital importancia para la economía Dajabonera, aunque el Municipio posee muchos recursos agropecuarios sin explotar adecuadamente. Los principales productos del agro son el arroz, yuca, habichuelas, maní y maíz; en menor escala se produce tabaco, guandúl, plátano y guineo. La ganadería está representada por las especies vacuna, porcina y apícola, existiendo también un importante sector avícola.



²⁰ *Dajabón Vive entre el Comercio y el Agro, Jhonatan Liriano, Listín Diario.*

El sector informal absorbe un número cada vez más alto de trabajadores. Y el contrabando con Haití ocupa siempre un porcentaje de la mano de obra, fenómeno propio de países que comparten una misma frontera.

La población económicamente activa (PEA) del municipio asciende a 7,753 personas, mientras que la población que se encuentra laborando es de 6,012 personas, cantidad que representa el 77% de la PEA. Dajabón cuenta con 1,515 servidores públicos, los cuales representan el 25% de la mano de obra que se encuentra trabajando.²¹

❖ Medio Ambiente y Recursos Naturales

En la primera etapa de ejecución del Proyecto DECADA se desarrollaron actividades dirigidas al redescubrimiento de recursos locales. Con la iniciativa de redescubrir también aquellos recursos olvidados por que por ser cotidianos no son valorados como tales. Las comunidades se reunieron para recordar y re-identificar todo eso a lo que ellos definieron como recursos locales.

El redescubrimiento fue posible por la participación de representantes de instituciones tanto públicas como privadas de los distintos municipios de la Provincia. Entre estas



instituciones se encuentran los ayuntamientos, iglesias, organizaciones comunitarias, entre otros. El proceso de redescubrimiento sucedió en tres talleres con las siguientes etapas temáticas: levantamiento, identificación, y presentación.

En la primera etapa de levantamiento los (las) participantes, identificados por su municipio, se agruparon para reconocer todo cual fuese considerado recurso. Cada comunidad dió forma a sus recursos en naturales, culturales, agropecuarios, e industriales, que luego fueron ubicados en mapas de cada Municipio. Estos resultados fueron reutilizados por los participantes en la segunda etapa para



fortalecer el sentido de identidad municipal a través de selección (3) por categoría o 12 recursos por Municipio y nombramiento de características municipales que luego serían

²¹ La Economía de Dajabón y El Libre Comercio Con Haití

traducidos en un eslogan Municipal. En la tercera y última etapa, los Participantes, por Municipio (5 en total), presentaron sus resultados en el marco del primer Taller Provincial de "Recursos Locales, orgullo de mi tierra!!!".²²

Consecuencia de estos talleres se orienta el tema de medio ambiente a los potenciales recursos naturales que se identificaron y sus diversas problemáticas para su conservación o en última instancia el uso sostenible.

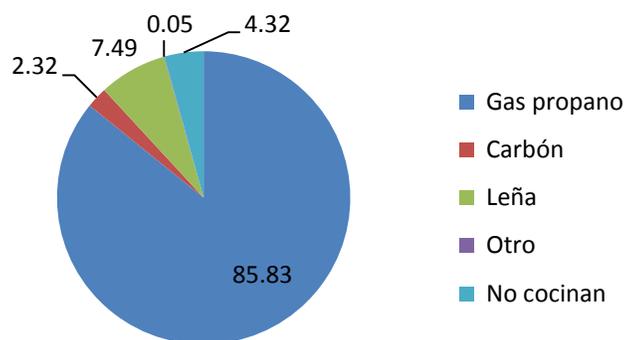
Fueron identificados 118 recursos locales dentro de los cuales, 27.97% fueron de régimen cultural-histórico, 18.64% agropecuarios, 24.58% industriales y por último, pero no menos importante; 11.01% fueron naturales.

Dentro de lo cual se escogió el río Masacre como parte fundamental de los recursos naturales debido a su importancia hídrica, pero más fundamental a los aspectos históricos y culturales que envuelven dicho recurso. También el Cerro Juan Calvo, y la Laguna Saladillo, a pesar que están en duda el lugar de pertenencia de dicho recurso; lo que sí es seguro que los beneficios son cosechados por los Dajaboneros también.

Las aguas estancadas alcanzan un 11.89% en el municipio de Dajabón lo cual supera la situación provincial (8.08%). El 8.53% de los entrevistados en el censo nacional de vivienda 2002 dijeron que vivían bajo la influencia de alguna cañada contaminada.

Para el censo del 2002, se identificó que el 85.83% de los hogares del municipio utilizaba el gas propano, mientras que 7.49% utilizan leña para cocer sus alimentos.

Gráfico No. 4
Porcentaje de hogares por tipo de combustible utilizado



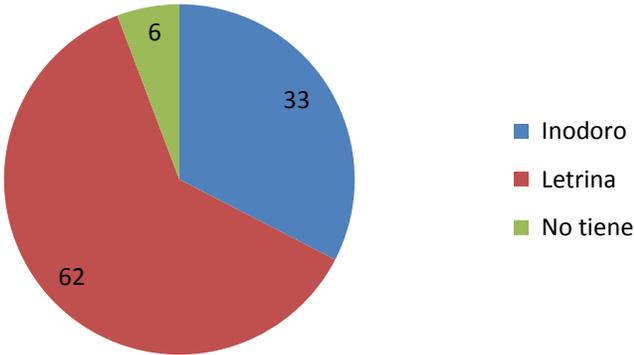
Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002

Según el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, los servicios sanitarios utilizados en el municipio eran los siguientes: 62% de los hogares del municipio usan letrina, 32% utilizan inodoros y un 6% no contaba con ningún servicio de esta naturaleza.

²² Memoria de los talleres de Redescubrimiento.

Las principales fuentes de contaminación manifestadas por los hogares eran el ruido de vehículos o motores (30.19%), pocilga o granja (9.78%), acumulación de basura (7.9%), y música alta de bares, colmado o vecinos (8.27%).

Gráfico No. 5
Porcentaje de hogares por tipo de servicio sanitario



Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002

Existe la intencionalidad de la población dajabonera y las autoridades para el aprovechamiento de los recursos naturales mediante la implementación de proyectos que tengan que ver con el desarrollo ecoturístico; la necesidad de educación, capacitación, promoción y ejecución de planes para proteger, regenerar y dispensar un uso adecuado al ambiente natural; necesidad de mejoramiento y zonificación para la producción agroecológica; y, finalmente, la necesidad de coordinar acciones de cuidado y limpieza del municipio y establecimiento de medidas de control.

❖ Territorio y Movilidad

Vivienda

Según el Censo del 2002, existía para esa fecha en Dajabón un total de 7,615 viviendas, de las cuales 6,625 se encontraban ocupadas. El 93.49% del total de viviendas eran casas independientes y, en solo 2.10% se encontraba la vivienda compartida con alguna actividad económica. 72.47% del total de viviendas ocupadas era propia.

En el caso de los materiales utilizados en la construcción de las viviendas de Dajabón, según el Censo del 2002, los materiales predominantes de las viviendas ocupadas para las paredes eran bloques o concreto (57.80%), madera (32.18%) y tabla de palma (7.6%). Respecto al techo un 81.74% era de zinc; y en cuanto al material del piso un 80.57% era de cemento, y un 8.20% del total de viviendas que tenían piso de tierra. En el año 2002, se consideraba la calidad estructural del 89.33% de las viviendas era media-baja.²³



Infraestructura vial y sistema de transporte

El sistema vial que comunica Dajabón con Montecristi, Santiago y demás pueblos vecinos



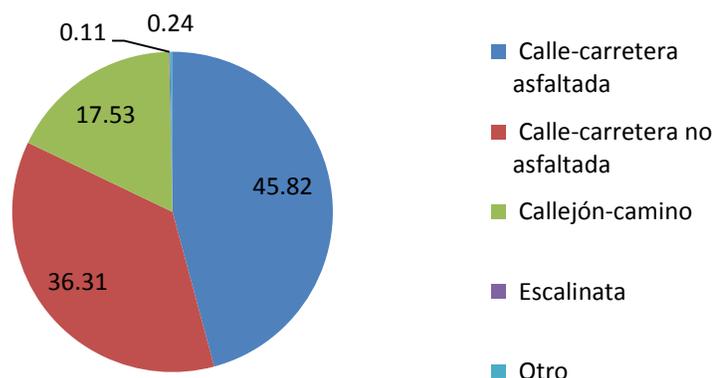
se encuentra en excelentes condiciones; siendo similar en la trama vial urbana. Sin embargo, en la conectividad con los diferentes municipios la situación es diferente, principalmente el tramo que va hacia Santiago de la Cruz, Partido y Loma de Cabrera. Este aspecto se suma al hecho de que la gran mayoría de los caminos no asfaltados sólo son transitables en tiempo seco.

En el centro de la ciudad tiene condiciones variadas, ya que depende de los barrios o localidades. Para la fecha del 2002 existían muchas carreteras en malas condiciones (36.31%) en todo el territorio (que probablemente esa condición sea diferente en la actualidad, después del plan de asfaltado de la presidencia), y un 45.82% con carreteras asfaltadas.²⁴

²³ Oficina Nacional de Estadística. 2002. VIII Censo Nacional de Población y Vivienda

²⁴ *Idem.*

Gráfico No. 6
Porcentaje de viviendas según tipo de acceso



Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002

El transporte interurbano hacia las ciudades de Montecristi y Santiago se da en forma fluida. También existe transporte desde las zonas rurales, hacia Santo Domingo, Santiago Rodríguez, Santiago de los Caballeros por medio de minibuses.

El principal sistema de transporte interno de Dajabón es el motoconcho. En la actualidad



existen asociaciones de motoconchistas que agrupan dicho sector, para garantizar un mejor servicio. Existen dos compañías de transporte de taxis ubicadas en el centro del pueblo, la primera (Taxi Fronterizo) cuenta con una flotilla de 31 unidades en buenas condiciones y que ofertan servicios a nivel nacional. La segunda (Taxi Dajabón) cuenta con una flotilla de 20 unidades.

Además cuenta con los servicios de Caribe Tours y Caribe Pack. Los cuales brindan sus servicios a Dajabón- Santo Domingo. Existe un sindicato de transportistas, Transporte Liniero que da servicios hasta Santiago de los Caballeros.

Las principales necesidades que presenta el municipio en el tema de territorio y movilidad se mencionan, en el casco urbano: la estrechez de las vías de circulación, el congestionamiento vehicular provocado por vehículos pesados, y la limitada señalización de las calles. En la zona rural: se destaca el mal estado de los caminos vecinales y la no

rotulación de las calles. El ayuntamiento cuenta con una oficina municipal de planeamiento urbano, y con normas para regular el uso del suelo.²⁵

❖ Infraestructura y Servicios Básicos.

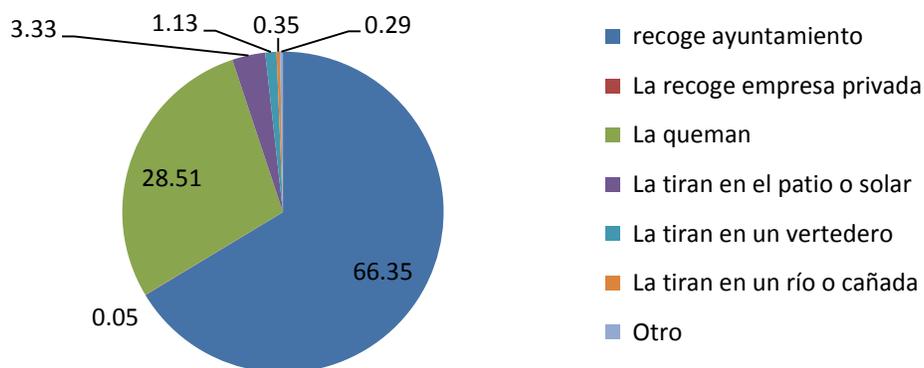
Limpieza municipal

El Municipio de Dajabón cuenta con un vertedero donde se depositan los residuos domiciliarios, sin embargo se está discutiendo desde hace un tiempo el hecho de crear mecanismos que permitan reciclar los residuos sólidos pertinentes para tales fines. El ayuntamiento cuenta con siete camiones recolectores de residuos.



La recogida de la basura es realizada de forma periódica, durante la semana, en los diferentes sectores del Municipio. Según el censo nacional de población y vivienda 2002, en el 66.35% de las viviendas, la basura es recogida por el ayuntamiento, mientras que en el 28.51% es quemada y en el 3.33%, tiran los residuos sólidos en el patio.

Gráfico No. 7
Porcentaje de hogares según método de eliminación de basura



Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002

²⁵ Ayuntamiento Municipal de Dajabón.

Los principales problemas que enfrenta el municipio en el tema de limpieza son el manejo adecuado de los residuos sólidos, la necesidad de educación de la población en relación al tema de manejo de los residuos, la limitada capacitación del personal que labora en la recolección de los residuos sólidos, la necesidad de camiones recolectores, y la ausencia de un programa de reciclaje.

Mercado

En Dajabón existen dos tipos de mercados que comercializan productos agrícolas. El primero llámesele mercado agrícola, y al otro mercado fronterizo (MERCAFRODA) amparado en la ley 116-11. En el caso del primero, fue pionero de comercialización e intercambio entre República Dominicana y Haití. Debido a la creciente demanda y oferta de dicho mercado y la rápida expansión del mismo por gran parte del casco urbano del municipio, fue trasladado donde actualmente se encuentra, quedando la venta exclusiva de productos agrícolas.

En el segundo mercado (Mercado fronterizo (MERCAFRODA)) se comercializa tanto productos agrícolas como también, ropas usadas, nuevas, electrodomésticos entre otros productos. En el primero solo se venden productos agrícolas. La procedencia de dichos productos es en su gran mayoría traída desde otras ciudades (Santiago, Constanza, entre otros). Los jueves y domingos se pueden ver las cargas de dichos rubros en la carretera Dajabón-Santo Domingo.

Dentro de las principales necesidades que existen en dichos mercados son las siguientes: en el primer caso se hace necesario una estrategia de mejoramiento de la logística de productos procedentes de otros municipios de la provincia. En resumen lo que sucede es que compradores procedentes de Santiago van a distintos municipios y compran sus productos y luego son trasladados a Santiago de los Caballeros donde se reúnen en un lugar y revenden a camioneros que luego transportan los rubros a la Provincia de Dajabón con un mayor precio.

En el segundo caso, se hace importantísimo estudiar y realizar acciones para mejorar la forma de venta en el mercado fronterizo (MERCAFRODA)

Matadero

En la actualidad existe un matadero que apenas tiene un año (aproximadamente) que fue remodelado, y acondicionado; debido a que las condiciones que tenía anteriormente no eran las adecuadas para sacrificar los animales que posteriormente son utilizados como alimentos para la población dajabonera.

El actual Alcalde ha demostrado su gran preocupación por mantener el matadero municipal en condiciones adecuadas.

Cementerios y servicios fúnebres

En la actualidad, el municipio de Dajabón cuenta con 8 diferentes cementerios, ubicados tanto en la zona rural como la zona urbana. En el caso de la zona urbana existen dos, el primero que es el antiguo Cementerio, ubicado en el sector Benito Monción y el segundo, es el nuevo cementerio municipal, ubicado en las proximidades del sector La Fe, el cual aún no está en funcionamiento.

En cuanto a la zona rural, existen seis: en la colonia Japonesa, el cual ha sido utilizado para el entierro de las personas descendientes de japoneses; en la comunidad de Cayuco (recientemente inaugurado) que da servicios además de Cayuco a, sabana Santiago, Clavellina, Palo Blanco, Los Mesones y otras comunidades vecinas; en La Vigía; en Chacuey y en Sabana Larga.

Alumbrado público

En la actualidad el 86.50% de la población tiene acceso a energía eléctrica procedente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales CDEEE, mientras que 0.36% tiene su planta propia que sirve para suministrar su energía; el 8.04% de la población utiliza el gas kerosene para alumbrar su vivienda.

Sin embargo el municipio de Dajabón no se escapa de la realidad nacional con respecto al déficit de energía eléctrica. A pesar de que la mayor cantidad de la población tiene acceso al tendido eléctrico no significa linealmente que tiene un buen suministro de la misma.

Ornato, plazas y parques públicos

En el municipio de Dajabón se cuenta con dos parques municipales ubicados en el mismo centro de la ciudad a una distancia de 200 mts (aproximadamente) el uno del otro y el Arco que es un símbolo de Dajabón está ubicado en la entrada al pueblo.

En la actualidad el Ayuntamiento de Dajabón está realizando un proceso de acondicionamientos del parque central en el cual se ha limpiado, pintado y repodado las vallas que protegen dicho lugar de recreación. Sin embargo es necesario colocar un mejor alumbrado en los dos principales parques que permita a los munícipes caminar o disfrutar al aire libre en las noches en condiciones adecuadas. Existen pequeños parques de recreación como son: el Santiago Estévez, ubicado en el barrio Benito Monción; el Corredor Loyola; el Corredor Beller; el Parque Barrio la Paz, entre otros.

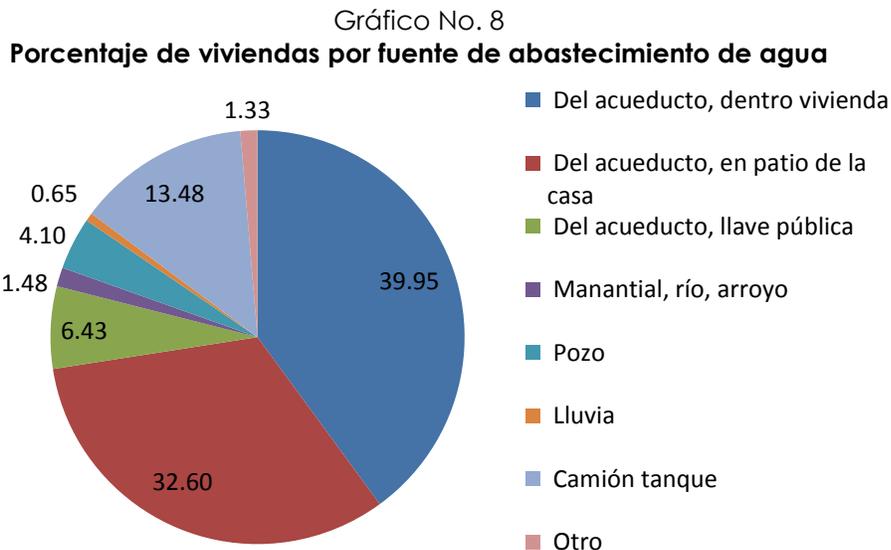
Bibliotecas públicas

Existe una biblioteca municipal a la cual acceden estudiantes y particulares con fines de consulta e investigación. Cuenta con una bibliografía muy limitada y carece de recursos tecnológicos.

Es parte importante que se pueda realizar una adecuación de la biblioteca para que los jóvenes y niños (as) puedan acceder a conocimiento fresco y a nueva tecnología.

Infraestructura de servicios

El suministro de agua potable tiene sus limitaciones a pesar que se cuenta con un acueducto y se recibe el servicio del acueducto de la Línea Noroeste. Según el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2002, un 82.59% de los hogares de Dajabón contaba con abastecimiento de agua y un 17.41% tenía que buscarla en río o manantial.



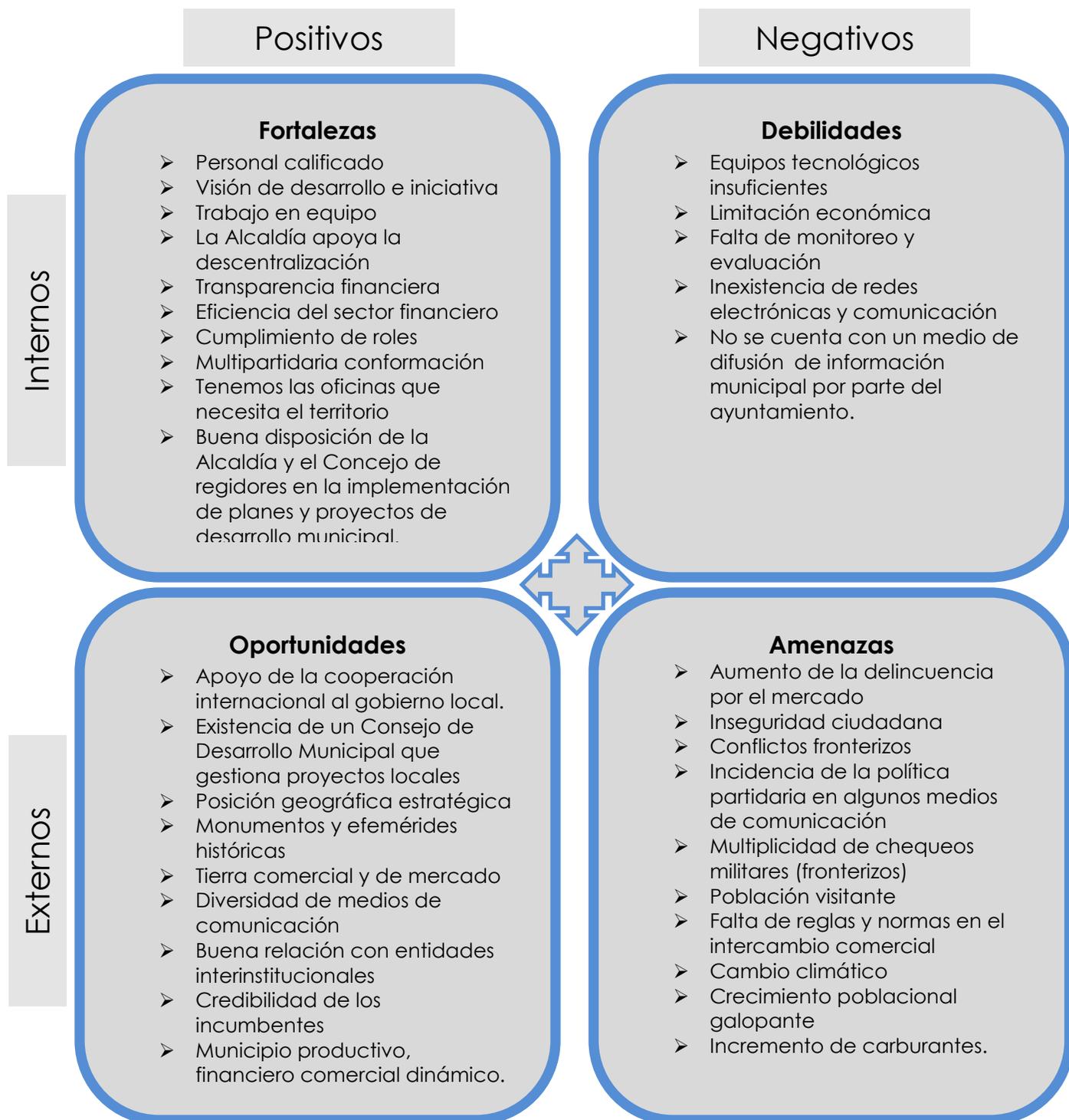
Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002

A este respecto se espera que los resultados del censo nacional realizado en el año 2010 reflejen una mejora considerable en el abastecimiento de este servicio en el municipio. Los servicios de comunicación del municipio se circunscriben a instalaciones de redes alámbricas de la compañía Claro, Tricom y Orange, y en la actualidad Wind Telecom está introduciendo sus servicios de telefonía. Existen centros de internet privados que brindan sus servicios de internet a toda la población.

2

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE DAJABÓN

MATRIZ FODA DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL



3 Matriz de Estrategias – Problemas Núcleos del Municipio Dajabón.



VISIÓN MUNICIPAL		
Ser un Municipio comercial fronterizo de personas emprendedoras y solidarias en un territorio organizado, limpio y seguro que garantice la calidad de vida de sus munícipes y visitantes.		
Temas	Estrategias	Problema Núcleo
Calidad de vida	Mejoramiento de la calidad del agua	La calidad del agua de consumo es baja
	Abastecimiento suficiente de agua	El abastecimiento de agua no es suficiente
Limpio	Preservación del medio ambiente	No se preserva el medio ambiente
	Preservación del medio ambiente	Alta contaminación del medio ambiente
Organización Territorial	Fomento de la cultura local	Débil identidad local
	Fomento de formación técnica	Los estudiantes egresados del bachiller no tienen suficiente capacidad para desempeñar trabajos productivos
Comercio-Económico	Aumento de comercio de mercancías.	El comercio de mercancías del municipio está disminuyendo
	Aumento de las ventas de los productos	La venta de productos agropecuarios es baja
Seguridad Ciudadana	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Alta delincuencia y maltrato en el municipio
Fortalecimiento de la gestión municipal	Ofrecer los servicios según las competencias propias del ayuntamiento establecidas por ley	Esta parte es directamente asumida por ley



4 Programación de la Inversión 2012-2016

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Proyectos	Duración	Costo Estimado (En RD\$)	Año de ejecución				CÓDIGO
				2013	2014	2015	2016	
Mejoramiento/Apoyo al comercio	1.1 Normalización para el uso espacial del Mercado Binacional de Dajabón para eficientizar la comercialización	1 año	350,000.00		X			DAJ 005
Fomento de emprendedurismo social e individual	2.1 Capacitación y difusión de la identidad local del municipio de Dajabón (PROFIL)	3 meses	170,000.00		X			DAJ 012
	2.2 Capacitación sobre desarrollar formas alternativas de producción a los munícipes de Dajabón	6 meses	60,000.00		X			DAJ 011
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	3.1 Capacitación sobre seguridad ciudadana para agentes policiales y militares del municipio Dajabón	3 meses	150,000.00	X	X			DAJ 017
	3.2 Capacitación sobre deberes y derechos de los ciudadanos a los munícipes de Dajabón	6 meses	60,000.00	X	X			DAJ 001
Reducción de contaminación en el Municipio	4.1 Capacitación para Reducir, Reusar y Reciclar los Residuos Sólidos en el Municipio de Dajabón (Dajabón Sin Contaminación)	1 año	104,000.00	X	X			DAJ 003

	4.2 Capacitación y difusión sobre contaminación producida por Ruidos en el Municipio de Dajabón (Mucho Ruido Poca Salud)	7 meses	166,000.00	X				DAJ 002
	4.3 Construcción del Vertedero municipal para el Municipio Dajabón	1 año	20,000,000.00			X		DAJ 018
	4.4 Construcción de canaleta de desagüe en el Barrio La Esperanza	4 meses	889,611.36	X				DAJ 024
Preservación del Medio Ambiente	5.1 Capacitación acerca del buen manejo de las aguas residuales en el Municipio de Dajabón (Alianza Hídrica Fronteriza) AHIDA	6 meses	88,000.00		X			DAJ 004
	5.2 Preservación de los recursos hídricos en el municipio Dajabón (PROMARDA)	6 meses	150,000.00	X	X			DAJ 007
	5.3 Capacitación sobre reducción de la contaminación por aguas residuales en el municipio de Dajabón	6 meses	70,000.00		X			DAJ 009
	5.4 Construcción de un sistema cloacal en el municipio de Dajabón	3 años	300,000,000.00		X	X	X	DAJ 015
Fomento de organización territorial	6.1 Habilitación de las calles del municipio de Dajabón (señalización y Rotulación)	1 año	600,000.00	X				DAJ 014
	6.2 Capacitación sobre Planeamiento urbano a los técnicos del ayuntamiento del municipio de Dajabón	1 mes	20,000.00		X			DAJ 010
Fortalecimiento de la Gestión Municipal	7.1 Capacitación sobre el uso eficiente del agua potable y manejo del agua servida en el municipio de Dajabón PROCOUADA	3 meses	40,000.00		X			DAJ 006

	7.2 Capacitación acerca del rescate de cuencas hídricas para los munícipes de Dajabón PROSOCMA. Otro Nombre: Masacre Verde	6 meses	130,000		X			DAJ 013
	7.3 Mejoramiento de las redes de distribución del acueducto en el Municipio Dajabón MEDIDA	1 año	5,000,000.00		X			DAJ 022
	7.4 Capacitación sobre aprovechamiento del agua lluvia para el abastecimiento a las comunidades del municipio de Dajabón (LLUVIA)	4 meses	45,000.00		X			DAJ 008
	7.5 Manejo de la calidad del agua potable del municipio de Dajabón (PROCADA)	3 meses	240,000.00		X	X		DAJ 019
	7.6 Ampliación del Acueducto local del Municipio Dajabón	6 meses	30,000,000.00			X		DAJ 020
	7.7 Construcción de 10 pozos tubulares en diferentes comunidades del municipio Dajabón	5 meses	1,500,000.00	X	X			DAJ 021
	7.8 Remodelación del estadio de beisbol del municipio Dajabón	2 meses	2,000,000.00	X				DAJ 016
	7.9 Construcción de la verja perimetral del cementerio de Clavellina	6 meses	989,641.53	X				DAJ 023
	8.0 Construcción de cinco (5) Badenes en las calles del municipio	5 meses	406,560.00	X				DAJ 025

5 Perfiles de Proyectos

Nombre del Proyecto:	Capacitación sobre deberes y derechos de los ciudadanos a los municipales de Dajabón	CODIGO DAJ001
Tiempo de Ejecución:	6 meses	
Objetivo General:	Crear en los municipales un conocimiento adecuado de sus deberes y derechos constitucionales	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none">• Se han capacitado a diferentes organizaciones sociales para promover una conciencia de los derechos y deberes ciudadanos	
Descripción:	<p>La capacitación de diferentes organizaciones sociales para procurar el conocimiento de sus deberes y derechos, es una iniciativa de los mismos municipales, los cuales buscan desarrollar capacidades para que cada ciudadano conozca sus deberes y derechos y así minimizar los maltratos y abuso de poder que ocurren.</p> <p>La propuesta consiste en diseñar un programa de capacitación enfocado a instruir 75 organizaciones de la sociedad civil para que estas multipliquen dichos conocimientos.</p> <p>El proyecto beneficiara de manera directa a todas las organizaciones sociales seleccionadas.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 60,000.00	

Nombre del Proyecto:	Capacitación y difusión sobre contaminación producida por Ruidos en el Municipio de Dajabón (Mucho Ruido Poca Salud)	CODIGO DAJ002
Tiempo de Ejecución:	7 meses	
Objetivo General:	Reducir la generación de ruidos en el Municipio Dajabón	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han capacitado a 35 organizaciones sociales del municipio • Se han capacitado a 30 conductores de vehículos para que tengan más conciencia • Se han Instruido a los ciudadanos de manera adecuada 	
Descripción:	<p>La capacitación sobre contaminación producida por ruidos es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo de Dajabón, que pretende eliminar los ruidos y así disminuir enfermedades auditivas y molestias al desarrollo de actividades tanto personales como sociales de los ciudadanos.</p> <p>Las acciones propuestas capacitarán a la ciudadanía a través de los grupos organizados e instituciones sociales para que los miembros de la familia dajabonera asuman como un deber la eliminación de los ruidos y motivar a las autoridades ambientales, municipales y policiales en cuanto a sus responsabilidades frente al tema.</p> <p>El proyecto beneficiará a los más de 28,000 habitantes del municipio y la gran cantidad de visitantes, también será un aporte positivo al desarrollo de actividades religiosas, de funerales, educativas, entre otras.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 166,000.00	

Nombre del Proyecto:	Capacitación para Reducir, Reusar y Reciclar los Residuos Sólidos en el Municipio de Dajabón (Dajabón Sin Contaminación)	CODIGO DAJ003
Tiempo de Ejecución:	1 año	
Objetivo General:	Reducir la cantidad de basura en el municipio de Dajabón	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha Incentivado a los dajaboneros a reducir la producción de basura, a reusarla con técnicas de reciclaje a fin de darle valor agregado a la misma • Se le ofrece mantenimiento adecuado a los medios de transporte que recogen los residuos • Se ha diseñado un eficiente sistema de recogida de basura • Se han distribuido 23 zafacones y ubicados en lugares estratégicos en el municipio • Se ha capacitado a la ciudadanía para la gestión integral de los residuos sólidos en el Municipio 	
Descripción:	<p>El manejo para reducir, reusar y reciclar los residuos sólidos en el Municipio es iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo con la intención de capacitar a los ciudadanos para que a través de la cotidianidad, reduzcan la producción de residuos sólidos en el municipio ejerciendo buenas prácticas. Asimismo busca distribuir 23 zafacones en el municipio para minimizar la contaminación producida por los residuos, también este proyecto pretende empoderar a los ciudadanos para el re-uso de los residuos, evitando con esto los grandes cúmulos de basura en el vertedero.</p> <p>Se capacitarán algunas asociaciones multiplicadoras así como a los munícipes en general.</p> <p>Este proyecto beneficiará a toda la población del municipio.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 104,000.00	

Nombre del Proyecto:	Capacitación acerca del buen manejo de las aguas residuales en el Municipio de Dajabón (Alianza Hídrica Fronteriza) AHIDA	CODIGO DAJ004
Tiempo de Ejecución:	6 meses	
Objetivo General:	Disminuir la contaminación y el desperdicio del recurso agua potable	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han capacitado a los miembros de 30 organizaciones sociales e instituciones relacionadas para eficientizar el manejo de las aguas en el municipio • Se están aplicando las leyes sanitarias con respecto al recurso agua potable 	
Descripción:	<p>La capacitación para el buen manejo de las aguas residuales en el Municipio es una alternativa concebida por el Consejo Municipal de Desarrollo que procura a través de la educación ciudadana y la aplicación de las leyes vigentes, minimizar el alto índice de enfermedades producidas por el mal manejo de las aguas.</p> <p>La propuesta consiste en capacitar a los miembros de 30 organizaciones sociales del Municipio y agencias relacionadas a las mismas, para que sean agentes multiplicadores y tener en 6 meses ciudadanos y autoridades conscientes de sus roles.</p> <p>Este proyecto beneficiará a todas las organizaciones sociales y de manera directa a otras instituciones del sector salud, medioambiental y municipal.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 88,000.00	

Nombre del Proyecto:	Normalización para el uso espacial del Mercado Binacional de Dajabón para eficientizar la comercialización	CODIGO DAJ005
Tiempo de Ejecución:	1 año	
Objetivo General:	Eficientizar el uso del espacio de mercado en la comercialización de bienes	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han elaborado y establecido normas y políticas para el uso de locales y cubículos comerciales • Se han capacitado los comerciantes para eficientizar las actividades comerciales 	
Descripción:	<p>La normalización del uso y organización para mejorar la comercialización del mercado binacional es una iniciativa del sector comercial con la finalidad de eficientizar todas las actividades comerciales que se desarrollan en él.</p> <p>El proyecto pretende que la comisión de gestión del mercado, las asociaciones de comerciantes y los grandes suplidores logren la articulación de acuerdos para el correcto uso de los espacios, organizar por tipología de productos, equidad de precios de venta de manera que las actividades comerciales fluyan de forma organizada y segura. Además de crear un libro con las normas para que estas sean cumplidas por todos los comerciantes y realizar capacitaciones esporádicas para el buen uso y cumplimiento del mismo.</p> <p>Se estima que este proyecto beneficiará alrededor de tres mil comerciantes dominicanos y haitianos además de sus clientes, así también al gobierno local en cuanto al control.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 350,000.00	

Nombre del Proyecto:	Capacitación sobre el uso eficiente del agua potable y manejo del agua servida en el municipio de Dajabón PROCOUADA	CODIGO DAJ006
Tiempo de Ejecución:	3 meses	
Objetivo General:	Eficientizar el uso del agua potable y manejo de aguas servidas.	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han capacitado los miembros de organizaciones sociales para el conocimiento de un adecuado uso de las aguas potable y servida • Se han capacitado a los munícipes ofreciéndole el conocimiento de las leyes acerca del uso adecuado del agua potable y servida 	
Descripción:	<p>La capacitación sobre el uso adecuado del agua potable en el municipio es una iniciativa de algunos sectores a los cuales no les llega agua en cantidad suficiente y pretenden a través del mismo efficientizar el uso actual que se le da al agua para el aprovechamiento pleno de la misma.</p> <p>La propuesta consiste en capacitar los miembros de 35 organizaciones sociales para que los mismos puedan multiplicar el conocimiento a los munícipes para instruirlos y concientizarlos sobre el buen uso que hay que darle al agua ya que es la fuente principal de nuestros alimentos.</p> <p>Asimismo se les capacitará para que conozcan la situación de algunos sectores en éste ámbito.</p> <p>El proyecto beneficiará a todos los sectores del municipio así también como a instituciones vinculadas al tiempo.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 40,000.00	

Nombre del Proyecto:	Preservación de los recursos hídricos en el municipio Dajabón (PROMARDA)	CODIGO DAJ007
Tiempo de Ejecución:	6 meses	
Objetivo General:	Reducir y prevenir la contaminación del Río Masacre	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han protegido, reforestado y limpiado la parte alta, media y baja del río Masacre • Se ha capacitado a la ciudadanía sobre los recursos naturales y el valor de estos para cuidado del medio ambiente 	
Descripción:	<p>La conservación del río Masacre es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo, que busca disminuir la contaminación en el río y preservarlo, pero además crear conciencia a los ciudadanos para proteger y conservar los recursos naturales.</p> <p>La propuesta consiste en realizar jornadas de reforestación (10,000 plantas) en la parte baja, media y alta del río, capacitar a los munícipes para que cuiden de estos y también maximizar el número de zafacones en el municipio.</p> <p>Con la preservación del río Masacre y el medio ambiente de sus alrededores este proyecto beneficiará al gobierno local, instituciones afines y toda la sociedad dajabonera en su conjunto.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 150,000.00	

Nombre del Proyecto:	Capacitación sobre aprovechamiento del agua lluvia para el abastecimiento a las comunidades del municipio de Dajabón (LLUVIA)	CODIGO DAJ008
Tiempo de Ejecución:	4 meses	
Objetivo General:	Ofrecer a los munícipes los conocimientos adecuados para implementar métodos alternativos que le faciliten el abastecimiento de agua potable, mediante la utilización de las aguas lluvias.	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha capacitado a la ciudadanía para que tengan un amplio conocimiento sobre métodos alternativos para abastecerse de agua • Se conocen las ventajas que proporciona el agua lluvia para las localidades donde el agua potable no llega y de llegar es en baja proporción 	
Descripción:	<p>La capacitación para el aprovechamiento de aguas lluvias con el fin de abastecer las comunidades es una iniciativa de los comunitarios que carecen de agua suficiente. En ese sentido con estos conocimientos pretenden encontrar una alternativa para el acueducto y de esta forma aprovechar el agua lluvia como método alternativo y satisfacer parte de sus necesidades.</p> <p>La propuesta consiste en capacitar los miembros de 35 organizaciones sociales, que puedan que estén en condiciones de replicar a las comunidades el conocimiento de métodos alternativos para el buen uso de las aguas lluvias. Permitiendo beneficiar a dichas comunidades donde el agua llega en cantidad insuficiente.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 45,000.00	

Nombre del Proyecto:	Capacitación sobre Reducción de la contaminación por aguas residuales en el municipio de Dajabón	CODIGO DAJ009
Tiempo de Ejecución:	6 meses	
Objetivo General:	Ofrecer los conocimientos adecuados sobre el manejo de aguas residuales, a fin de que los munícipes sean capaces de prevenir posible contaminación por el vertido de las mismas.	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha capacitado a los habitantes de 200 viviendas del municipio sobre los efectos contaminantes de las aguas residuales • Se ha disminuido la cantidad de casos de enfermedades producidas por las aguas residuales 	
Descripción:	<p>La capacitación para reducir la contaminación por aguas residuales es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo y pretende mejorar las vertidas de aguas de los hogares y negocios que impactan negativamente en el ambiente y producen diversas enfermedades identificadas en los centros de salud.</p> <p>La propuesta consiste en ofrecer capacitación a los habitantes de 200 viviendas del municipio, orientada a resaltar la importancia que tiene prevenir la contaminación que producen las aguas residuales, el efecto positivo que genera si se disminuyen y la necesaria implementación de acciones para que lo anterior sea posible.</p> <p>Este proyecto beneficiará de manera directa a la zona urbana del Municipio así también como al gobierno local y visitantes.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 70,000.00	

Nombre del Proyecto:	Capacitación sobre Planeamiento urbano a los técnicos del ayuntamiento del municipio de Dajabón	CODIGO DAJ010
Tiempo de Ejecución:	1 mes	
Objetivo General:	Eficientizar la planificación de los espacios, la implementación de las leyes y ordenanzas en el municipio Dajabón	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han capacitado a los técnicos e inspectores municipales en ordenamiento territorial urbano 	
Descripción:	<p>La capacitación a los técnicos de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento es una iniciativa del Gobierno Local y pretende regular además de mejorar el uso de los espacios urbanizados y urbanizables, para una armoniosa convivencia humana.</p> <p>La propuesta consiste en realizar 4 cursos para capacitar a los actores directos de la implementación y de esta forma asegurar el cumplimiento de su rol.</p> <p>Este proyecto beneficiará de forma directa al Gobierno Local del Municipio.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 20,000.00	

Nombre del Proyecto:	Capacitación sobre el desarrollo de formas alternativas de producción a los munícipes de Dajabón	CODIGO DAJ011
Tiempo de Ejecución:	6 meses	
Objetivo General:	Conocer otras actividades económicas, productivas del municipio	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han capacitado jóvenes para desarrollar nuevos medios de producción alternativos 	
Descripción:	<p>El proyecto de capacitación a los munícipes para desarrollar nuevos medios de producción alternativos es iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo que busca instruir a jóvenes para que puedan desarrollar y emprender nuevas alternativas de sobrevivencia.</p> <p>Este proyecto consiste en realizar capacitaciones enfocadas en concientizar e instruir a aproximadamente 200 jóvenes para que éstos sean emprendedores sociales y desarrollen algún medio de trabajo, debido al agotamiento de los medios de producción tradicionales.</p> <p>Este proyecto beneficiará a muchos jóvenes del Municipio.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 60,000.00	

Nombre del Proyecto:	Capacitación y difusión de la identidad local del municipio de Dajabón (PROFIL)	CODIGO DAJ012
Tiempo de Ejecución:	3 meses	
Objetivo General:	Fortalecimiento de la identidad local y establecerla como una marca del municipio	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han capacitado a los miembros de 10 grupos culturales acerca de sus valores y su cultura • Se ha realizado un levantamiento de los elementos y signos de identidad del municipio • Se ha ofrecido mantenimiento a los símbolos culturales • Se organizan muchas actividades culturales en el municipio 	
Descripción:	<p>La capacitación y difusión de la identidad local del municipio de Dajabón es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo y pretende rescatar nuestra identidad local, mediante la implementación de actividades culturales que permitan involucrar a los jóvenes y educadores y de esta forma contribuir a fortalecer la identidad y la cultura dajabonera.</p> <p>El proyecto consiste en hacer actividades para retomar nuestras expresiones culturales, históricas y geográficas, como también darle mantenimiento a los símbolos patrios y culturales y capacitar a grupos culturales.</p> <p>El proyecto beneficiará a toda la población y se desarrollará en los espacios educativos y culturales del municipio.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 170,000.00	

Nombre del Proyecto:	Capacitación acerca del rescate de cuencas hídricas para los municipios de Dajabón ("Masacre Verde")	CODIGO DAJ013
Tiempo de Ejecución:	6 meses	
Objetivo General:	Crear las capacidades que permitan mantener libre de contaminación y protegida siempre la fuente principal de agua potable	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han capacitado los ciudadanos para rescatar y preservar la cuenca del río Masacre 	
Descripción:	<p>La capacitación acerca del rescate de cuencas hídricas es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo que pretende reforestar la parte del río Masacre, gestionar la vigilancia adecuada del mismo y proveer ciudadanos capacitados para el cuidado de éste. Pero además motivar a las autoridades competentes el cumplimiento de sus responsabilidades.</p> <p>El proyecto consiste en diseñar e implementar un programa de capacitación y reforestación para rescatar la cuenca del Río Masacre y así disponer de un Masacre siempre verde.</p> <p>Este proyecto beneficiará a todo el municipio garantizando la preservación de la fuente principal de agua del municipio.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 130,000.00	

Nombre del Proyecto:	Habilitación de las calles del municipio de Dajabón (señalización y Rotulación)	CODIGO DAJ014
Tiempo de Ejecución:	1 año	
Objetivo General:	Facilitar el desplazamiento y orientación de los munícipes además de los visitantes en la ciudad	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han señalado 90 calles del municipio • Se han rotulado 40 nuevas calles que carecían de nombre 	
Descripción:	<p>La habilitación de las calles del municipio de Dajabón (señalización y rotulación) es una iniciativa del Gobierno local que busca orientar a los munícipes y visitantes que transitan las calles y barrios, además facilitar las actividades del sector comercio, judicial, remesas y otros.</p> <p>La propuesta ha nacido como una necesidad al crecimiento que ha experimentado el municipio por las actividades comerciales en los últimos años. La misma consiste en señalar 90 calles del municipio y rotular 40 nuevas calles que carecían de nombre.</p> <p>Este proyecto beneficiará a todos los habitantes del municipio, visitantes y será un aporte a la educación vial.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 600,000.00	

Nombre del Proyecto:	Construcción de un sistema cloacal en el municipio Dajabón	CODIGO DAJ015
Tiempo de Ejecución:	5 años	
Objetivo General:	Ofrecer al municipio un sistema de recolección de los desechos cloacales y reducir la contaminación	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han construido las redes de distribución para desechos cloacales • Se ha instalado la planta de tratamiento de aguas negras 	
Descripción:	<p>La construcción de un sistema cloacal en el municipio Dajabón es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo ante la presencia de aguas estancadas, desechos cloacales y domésticos que corren por las calles, en posibilidad de contaminar el ambiente urbano.</p> <p>Los grupos organizados han identificado este problema como el más difícil y de mayor tardanza en solucionarse.</p> <p>La propuesta consiste en crear un sistema que dé solución a esta problemática, construyendo aproximadamente 70 Kms de redes de distribución cloacal y una planta de tratamiento.</p> <p>El proyecto beneficiará a toda la población de la parte urbana del municipio.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 300,000,000.00	

Nombre del Proyecto:	Remodelación del estadio de beisbol del municipio Dajabón	CODIGO DAJ016
Tiempo de ejecución:	2 meses	
Objetivo General:	Brindar un espacio adecuado para deportistas y fanáticos de este deporte y otras actividades	
Resultados esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han ampliado las gradas • Se ha pintado el estadio • Se ha remodelado la verja perimetral • Se ha habilitado el área de oficinas. 	
Descripción:	<p>La remodelación del estadio de beisbol de Dajabón es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo y grupos deportivos con la finalidad de adecuarlo para practicar esta disciplina deportiva de forma activa y frecuente además de brindarle a la población una forma sana de recreación.</p> <p>La propuesta consiste en remodelar un espacio existente para que cumpla con las exigencias de una población creciente y en desarrollo en el deporte más practicado por el pueblo dominicano.</p> <p>Este proyecto beneficiará a los deportistas y a toda la población.</p>	
Costo aproximado del Proyecto:	RD \$ 2,000,000.00	

Nombre del Proyecto:	Capacitación sobre seguridad ciudadana para agentes policiales y militares del municipio Dajabón	CODIGO DAJ017
Tiempo de Ejecución:	3 meses	
Objetivo General:	Mejorar el desempeño de los agentes policiales y militares en contra de la delincuencia y el maltrato de los munícipes.	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han capacitado 200 miembros de los estamentos policiales y militares • Se han integrado los miembros de la sociedad civil, cuerpos policiales y militares en contra del maltrato ciudadano y la delincuencia 	
Descripción:	<p>La capacitación a estamentos policiales y militares para reducir la delincuencia y el maltrato ciudadano en el municipio es un iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo que busca crear conciencia a los policías y militares para que junto a los civiles sostienen un proyecto para disminuir el maltrato a los ciudadanos y la alta delincuencia que está afectando el buen vivir del municipio.</p> <p>La propuesta consiste en capacitar a 200 miembros de estamentos policiales así como algunos miembros de la sociedad civil y así hacer una sinergia entre autoridades y ciudadanía a fin de disminuir en gran proporción temas negativos del territorio.</p> <p>Este proyecto beneficiará a toda la población del municipio por la reducción en las denuncias de maltrato y delincuencia.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 150,000.00	

Nombre del Proyecto:	Construcción del Vertedero municipal para el Municipio Dajabón	CODIGO DAJ018
Tiempo de ejecución:	1 año	
Objetivo General:	Mejorar el manejo y vertida de los residuos sólidos del municipio en su destino final, además de reducir posibles focos de contaminación.	
Resultados esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han construido adecuadas vías de acceso • Se ha comprado el terreno para adecuar el vertedero de 15,000 metros cuadrados • Se han establecido espacios al interior del vertedero para los diferentes tipos de residuos previamente clasificados 	
Descripción:	<p>La construcción del Vertedero para el Municipio Dajabón es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo con la finalidad de adecuarlo para satisfacer las necesidades del municipio, además se pretende lograr una gestión integral de residuos sólidos creando espacios para la clasificación orgánica e inorgánica y de los residuos tóxicos y biomédicos.</p> <p>La propuesta consiste en comprar un espacio de aproximadamente 15,000 mts cuadrados y transformarlo con la construcción, en un adecuado depósito final de residuos sólidos, con su correspondiente verja perimetral, fosas para vertidas de basura, zonificación interna del área para ubicación de residuos sólidos clasificados y área de reciclaje además de la disposición de agua para que estas no sean contaminadas por la percolación de los lixiviados de la basura.</p> <p>Este proyecto beneficiará a toda la población, al gobierno local, al ministerio de medio ambiente y salud.</p>	
Costo aproximado del Proyecto:	RD \$ 20,000,000.00	

Nombre del Proyecto:	Manejo de la calidad del agua potable del municipio de Dajabón (PROCADA)	CODIGO DAJ019
Tiempo de Ejecución:	3 meses	
Objetivo General:	Elevar la calidad del agua en algunas viviendas de bajo ingreso del municipio de Dajabón	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha mejorado el tratamiento del agua del acueducto • Se ha establecido un alto control sanitario en las embazadoras • Se han capacitado los ciudadanos en el manejo de las aguas • Se han instalado 50 filtros bioarena 	
Descripción:	<p>El manejo de la calidad del agua potable del municipio de Dajabón es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo que desea buscar a través de la calidad del agua mejorar los indicadores de salud en el municipio y a la vez garantizar la calidad de vida de los munícipes ya que el agua representa el componente más esencial e imprescindible del cuerpo humano.</p> <p>La propuesta consiste en conservar la calidad del agua a través de acciones y monitoreo a los lugares de almacenamiento del agua y las redes de distribución de la misma, así también como la instalación de 50 filtros bioarena en hogares de bajos ingresos.</p> <p>El proyecto beneficiará a más de 21 mil munícipes.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 240,000.00	

Nombre del Proyecto:	Ampliación del Acueducto local del Municipio Dajabón	CODIGO DAJ020
Tiempo de Ejecución:	6 meses	
Objetivo General:	Elevar la capacidad de abastecimiento de agua potable a los hogares del Municipio Dajabón	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han ampliado la cantidad de viviendas abastecidas del agua • Se ha capacitado a la ciudadanía para el buen uso de las aguas en los hogares • Se ha instalado 1 tanque de almacenamiento de agua 	
Descripción:	<p>La ampliación del Acueducto local del Municipio Dajabón es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo y de algunos sectores a los cuales el agua no llega en cantidad suficiente, con el cual se pretende abastecer las necesidades de los munícipes en cuanto a la llegada del agua a los hogares en cantidad y calidad suficiente.</p> <p>El proyecto consiste en implementar un plan de ampliación de al menos 60 Kms de tubería instaladas del acueducto de forma tal que tenga la capacidad para satisfacer la demanda de 5000 viviendas nuevas que no contaban con buen servicio, además de la instalación de un tanque de agua para abastecer las necesidades de dichas viviendas.</p> <p>Este proyecto beneficiará a 5,000 viviendas, donde el agua llega en menor proporción o no llega.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 30,000,000.00	

Nombre del Proyecto:	Construcción de 10 pozos tubulares en diferentes comunidades del municipio Dajabón	CODIGO DAJ021
Tiempo de Ejecución:	5 meses	
Objetivo General:	Crear formas alternativas de abastecimiento de agua potable a nuevas comunidades del municipio de Dajabón.	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Se han creado e implementado 10 pozos tubulares a igual número de comunidades del municipio • Se ha capacitado a la ciudadanía sobre el uso adecuado de estos pozos • Se han construido 10 tanques de almacenamiento de agua 	
Descripción:	<p>La construcción de 10 pozos tubulares es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo atendiendo a peticiones e inquietudes de algunas comunidades que no cuentan con abastecimiento del agua potable.</p> <p>La propuesta consiste en la instalación de 10 pozos tubulares y proveerles agua a aquellas comunidades donde el acueducto municipal o de la línea Noroeste no llega, creando de esta forma un método para utilizar las aguas subterráneas.</p> <p>Este proyecto beneficiará a las comunidades donde el agua no llega y si llega es de forma deficiente.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 1,500,000.00	

Nombre del Proyecto:	Mejoramiento de las redes de distribución del acueducto en el Municipio Dajabón MEDIDA	CODIGO DAJ022
Tiempo de ejecución:	1 año	
Objetivo General:	Aumentar la cantidad y calidad del agua en el municipio	
Resultados esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de redes de distribución adecuadas • Presencia de tanques de almacenamiento con suficiente capacidad • Buena planificación de los sistemas de distribución 	
Descripción:	<p>El proyecto de Mejoramiento de las redes de distribución del acueducto en el Municipio Dajabón es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo y pretende llevar agua en cantidad suficiente a las zonas altas del municipio preservando la calidad de la misma.</p> <p>El proyecto consiste en mantener, monitorear y cambiar 20 Km de tubería de distribución del agua en el municipio y evitar que sigan ocurriendo enfermedades producidas por contaminación desde las redes de distribución del agua.</p> <p>Este proyecto beneficiará a todo el municipio donde llega el acueducto y de manera especial a los sectores de la zona alta.</p>	
Costo aproximado del Proyecto:	RD \$ 5,000,000.00	

Nombre del Proyecto:	Construcción de la verja perimetral del cementerio de Clavellina	CODIGO DAJ023
Tiempo de Ejecución:	6 Meses	
Objetivo General:	Dotar al cementerio de Clavellina de un muro adecuado, que permita la seguridad del lugar fúnebre.	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • El cementerio de Clavellina está dotado de verja perimetral con una puerta asegurada. • No penetran animales al lugar donde descansan los difuntos de los lugareños. • Los comunitarios participan de las labores de sostenibilidad del proyecto. 	
Descripción:	<p>La construcción de la verja perimetral del cementerio de Clavellina es una iniciativa del ayuntamiento de Dajabón que busca mejorar las condiciones del camposanto de dicha sección del municipio localizada en la región este del municipio.</p> <p>Este proyecto consiste en la construcción de muros de hormigón armado con puerta de metal que permitirá asegurar las propiedades públicas y privadas que estén en su interior y separar la presencia de animales en el mismo.</p> <p>Este proyecto beneficiará a más de cien familias residentes en Clavellina, La Piña, Esperón y Lajas Esperón</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ \$989,641.53	

Nombre del Proyecto:	Construcción de canaleta de desagüe en el Barrio La Esperanza	CODIGO DAJ024
Tiempo de Ejecución:	4 meses	
Objetivo General:	Dotar un espacio donde los residuos hídricos del Barrio La Esperanza puedan drenar de forma que no afecten la salud de los lugareños.	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Los desperdicios hídricos de Barrio La Esperanza son canalizados por una canaleta de hormigón armado. • Existe una canaleta de 165 metros lineales, construida con todos los estándares del momento. 	
Descripción:	<p>El proyecto de construcción de una canaleta de desagüe en el Barrio La Esperanza es una iniciativa del ayuntamiento de Dajabón que busca canalizar las aguas residuales y las provocadas por las lluvias en el municipio de Dajabón y llevarlas hasta otros desagües previamente construidos, evitando la contaminación producida por estas y la multiplicación de insectos que perjudican la salubridad del sector</p> <p>El proyecto consiste en la construcción de 165 metros lineales de drenaje con muros de blocks y tapa de hormigón armado.</p> <p>Este proyecto beneficiara a todos los residentes del entorno y los diversos visitantes que visitan el barrio y el municipio.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 889,611.36	

Nombre del Proyecto:	Construcción de 5 Badenes en algunas calles del municipio	CODIGO DAJ025
Tiempo de Ejecución:	5 Meses	
Objetivo General:	Mejorar el desplazamiento de vehículos en la zona Urbana de Dajabón.	
Resultados Esperados:	<ul style="list-style-type: none"> • Los transeúntes transitan libremente, sin obstáculos por las intercesiones mejoradas • Los vehículos no sufren desperfectos en sus piezas • Las aguas son canalizadas adecuadamente sin perjudicar el libre desplazamiento • Los vehículos se desplazan con fluidez. • Hay disminución en el gasto de combustible en los vehículos que pasan por las intercepciones. 	
Descripción:	<p>El proyecto de Construcción de Badenes del municipio de Dajabón es una iniciativa del Ayuntamiento de Dajabón que busca agilizar el tránsito del municipio, además mejorar estos espacios de intercesiones donde el agua fluya y disminuya el gasto en combustible que provoca estos difíciles espacios por su deterioro que presentan al momento de formulación</p> <p>El proyecto consiste en mejorar estos espacios públicos en hormigón armado, demoliendo las estructuras deterioradas y dejando badenes de construcción de calidad.</p> <p>Este proyecto beneficiará a los 28, 000 habitantes del municipio y a los más de 20,000 visitantes que tenemos por semana en el territorio.</p>	
Costo Aproximado del Proyecto:	RD \$ 406,560.00	

6 Compromiso Ciudadano



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DAJABÓN COMPROMISO CIUDADANO POR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DAJABÓN

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades; y que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, y la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, establecen mandatos específicos respecto a la planificación del desarrollo municipal.

CONSIDERANDO: Que atendiendo al mandato de las leyes el Ayuntamiento de Dajabón ha agotado un proceso de planificación durante el período octubre 2012- febrero 2013, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón que se sustenta en una visión estratégica de desarrollo a largo plazo consensuada con los munícipes y contiene los objetivos que perseguirá el gobierno local durante su gestión para avanzar hacia esa visión de desarrollo, así como los programas y proyectos que ejecutará para lograrlo.

CONSIDERANDO: Que en fecha 1^o de marzo del 2013 fue juramentado el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Dajabón, como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que el día 22 de febrero del 2013 las fuerzas vivas del Municipio de Dajabón, representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea, y encabezadas por el Consejo de Desarrollo Municipal, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que el Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Dajabón aprobó la Resolución Municipal No.02-2013, mediante la cual aprueba el Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón 2012-2013, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período señalado.

CONSIDERANDO: Que los sectores público y privado, la sociedad civil organizada, y todos los munícipes de Dajabón, han manifestado su firme propósito de unir esfuerzos para alcanzar la visión de desarrollo que ha sido consensuada y para asegurar que el gobierno local formule e implemente Planes Municipales de Desarrollo, que orienten la inversión municipal en la dirección que la comunidad ha determinado.

Todas y todos unidos en el firme propósito de trabajar para el desarrollo y el bienestar del Municipio de Dajabón, los actores sociales de los sectores público, privado y la sociedad civil, suscribimos el presente **Compromiso Ciudadano por el Desarrollo del Municipio de Dajabón.**

PRIMERO: Tal como fuera consensuado en Asamblea Ciudadana el día 24 octubre 2012, adoptamos como Visión Estratégica de Desarrollo del Municipio la siguiente:

"Ser un Municipio comercial fronterizo de personas emprendedoras y solidarias en un territorio organizado, limpio y seguro que garantice la calidad de vida de sus munícipes y visitantes"

Así como las líneas estratégicas de desarrollo:

- Mejoramiento de la calidad del agua
- Abastecimiento suficiente de agua
- Preservación del medio ambiente
- Fomento de la cultura local
- Fomento de formación técnica
- Aumento de comercio de mercancías
- Aumento de las ventas de los productos
- Fortalecimiento de la seguridad ciudadana
- Fortalecimiento de la gestión municipal

SEGUNDO: El ayuntamiento se compromete a asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo; a aunar esfuerzos con el Consejo Municipal de Desarrollo para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias; a emprender iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales; y a poner en funcionamiento los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan.

TERCERO: El Proyecto de Desarrollo de Capacidades para la Eficiente Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial de la Provincia de Dajabón (DECADA) se compromete a acompañar técnicamente la puesta en funcionamiento del Plan Municipal de Desarrollo.

CUARTO: Los representantes del Estado Dominicano, en sus dimensiones del Poder Legislativo, las sectoriales del gobierno central e instituciones descentralizadas, se comprometen a contribuir en la medida de sus posibilidades, a la gestión del apoyo

técnico y financiero que el ayuntamiento necesite para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

QUINTO: El Consejo Municipal de Desarrollo de Dajabón, se compromete a ejercer su rol de órgano consultivo y garantizar el respaldo social a las iniciativas que emprenda el ayuntamiento, en el marco del Plan Municipal de Desarrollo.

SEXTO: Todos las instituciones y organizaciones sociales del municipio, incluyendo los hermanos ausentes, expresamos nuestro compromiso de trabajar en pro del desarrollo sostenible de Dajabón, respaldando la gestión del ayuntamiento y disponiendo de todo nuestro esfuerzo para asegurar que nuestro municipio sea cada vez un mejor lugar para vivir.

En Dajabón, Municipio de la Provincia de Dajabón, República Dominicana, a los veinte y dos (22) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013).



Miguel Umberto Jiménez Tatis
Alcalde del Municipio

Organizaciones involucradas en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón

Agencia de Desarrollo Económico Territorial de Dajabón	Asociación de Taxi Fronterizo	Cruz Roja
Asoc. Agricultores	Asociación de Mujeres la Nueva Esperanza Dajabón (ASOMUNEDA)	Dirección General Desarrollo Fronterizo (DGDF)
Asoc. De Sal	Ayuntamiento Cañongo	Distrito Educativo 13-04
Asoc. Ganaderos (diversos)	Ayuntamiento Dajabón	Fundación para el Desarrollo de la Provincia de Dajabón
Asoc. Motoconchos	Casa de la Cultura de Dajabón	Hoteleros y Contadores
Asoc. Parceleros	Centro de Madres diversos	Iglesias diversas
Asoc. Puntilleros	Centro de Madres La Caridad	Iglesia Benito Monción
Asociación Agrícola Coco 1	Centro Promotor FUNCAR	Iglesia de Dios
Asociación de Apicultores La Fronteriza	CEPROSH	Iglesia Evangélica Misionera
Asociación de Comerciantes Mayorista y Detallista	Club Infantil	Junta de Vecinos diversas
Asociación de Hoteleros	Club Rotario	Organización Amigos de Cuba
Asociación de Motoconchos	Coalición Dajabonera por los Derechos Humanos	Radio Marién
Asociación de Softball de Dajabón	Colegio de Abogados	Sindicato Enfermera
Parroquia Nuestra Señora del Rosario	Cooperativa de Productores de Arroz de Dajabón	Solidaridad Fronteriza
Cooperativa Momón Bueno	Visión Mundial	Unión d Centro de Madres Mujeres Fronterizas (UCMMF)
Cooperativa Global		Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)

